

## LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



## CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

## C O N S I D E R A N D O

Que la señora ROSA ELIDA TISSON MARIN, durante 37 años de su fructífera labor docente, educó y formó a la niñez del cantón Arenillas;

Que como abnegada maestra se dedicó al estudio e investigación de los problemas educativos, especialmente de la niñez existente en el cantón Arenillas, provincia de El Oro;

Que en varias ocasiones desempeñó algunas funciones y dignidades en centros de educación primaria de la Provincia;

Que corresponde al Congreso Nacional respaldar a sus mejores hijos que han dedicado la mayor parte de su vida a la educación y cultura, base fundamental para el progreso del País; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

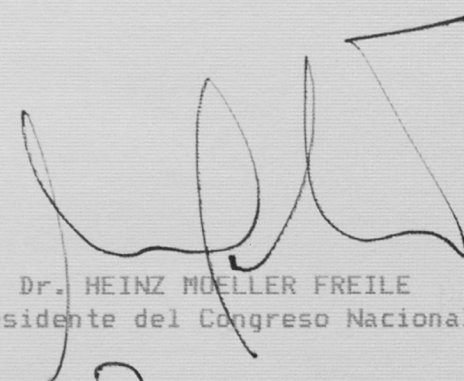
## A C U E R D A

Reconocer la fructífera labor educativa y cultural de la señora Profesora ROSA ELIDA TISSON MARIN, quien sembró en la niñez y juventud estudiosa la semilla del progreso.


Recomendar a presentes y futuras generaciones su ejemplo, disciplina y responsabilidad como maestra y educadora.

Delegar al señor Doctor Luis Serrano García, Legislador por la provincia de El Oro para que, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue el presente Acuerdo a tan distinguida maestra, en la Sesión Solemne que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.



Dr. HEINZ MOELLER FREILE  
Presidente del Congreso Nacional



Dr. J. FABRIZIO BRITO MORAN  
Secretario General del Congreso Nacional